

TEMA 7.- La ciudad y los sistemas urbanos: los procesos de urbanización. La ciudad en la historia. La estructura urbana. Los sistemas urbanos.

El proceso de urbanización es la progresiva concentración en la ciudad de la población y de las actividades económicas principales.

La antigüedad del proceso de urbanización permite diferenciar en él varias etapas:

1. LA URBANIZACIÓN PREINDUSTRIAL

Comprende desde el origen de las ciudades al inicio de la industrialización. Las características de esta etapa son las siguientes:

a) La urbanización es modesta. La población urbana no supera el 10%, y la tasa de urbanización se mantiene estabilizada, porque el crecimiento de la población urbana es paralelo al de la población rural.

b) Los factores de la urbanización en este momento son:

- Estratégico-militares: control del territorio.
- Políticos y administrativos: organización del territorio.
- Económicos: control de los recursos del entorno e instalación de la actividad comercial y artesanal.
- Religiosos: las ciudades son sedes del poder religioso.

Las etapas que pueden distinguirse en el proceso de urbanización preindustrial son las siguientes:

1.1. Desde el origen de las ciudades hasta la Edad Media

En España no puede hablarse de ciudades hasta la colonización por los fenicios y griegos del litoral mediterráneo a partir del siglo VIII a.C. Estos pueblos crearon factorías comerciales para explotar los recursos minerales, agrarios y artesanales, algunas de las cuales dieron lugar a ciudades, como Cádiz o Ampurias.

La romanización creó numerosas ciudades, lo que explica que casi todas las ciudades españolas de cierta importancia tengan un origen romano (Barcelona, Sevilla, Valencia, Zaragoza). Las funciones de estas ciudades eran político-militares, administrativas o

económicas (control de recursos minerales). La decadencia del poder romano y las invasiones germánicas condujeron a una fase de desurbanización. Muchas ciudades desaparecieron o se convirtieron en asentamientos rurales o en sedes religiosas.

1.2. La Urbanización Medieval

En la Edad Media se produjo una nueva fase urbanizadora.

- *En el espacio musulmán* la mayoría de las veces los musulmanes aprovecharon asentamientos anteriores (Zaragoza, Toledo, Málaga, Granada, Córdoba) que revitalizaron como centros estratégicos, administrativos, económicos, religiosos y culturales. Con el avance de la Reconquista las ciudades musulmanas fueron pasando a dominio cristiano.

- *En el espacio cristiano* (inicialmente las áreas montañosas del norte peninsular) la vida urbana era escasa. Pero, a partir del siglo x, se expandió, con la Reconquista y la repoblación del territorio, al crearse municipios que tenían como base ciudades nuevas o reconquistadas a los musulmanes. Desde los siglos XII y XIII, la reactivación del comercio.

1.3. La Urbanización en la Edad Moderna

En la Edad Moderna, el proceso de urbanización experimentó vaivenes en función de la situación demográfica, económica y política del momento. En el siglo XVI, hubo un crecimiento urbano continuado debido al aumento de la población, a la expansión económica basada en el comercio con América y al poderío político-militar de los Austrias.

En el siglo XVII, se estancó por la crisis demográfica y económica y por las importantes pérdidas territoriales. En el siglo XVIII, el proceso de urbanización se reanimó con la nueva dinastía de los Borbones, debido a la recuperación demográfica y económica y al fortalecimiento del poder real.

2. LA URBANIZACION INDUSTRIAL

Comprende desde el inicio de la industrialización en el siglo XIX hasta la crisis económica de 1975.

Las características de esta etapa son:

a) La tasa de urbanización experimentó un gran crecimiento. El incremento de la población urbana superó al de la población rural.

b) Los factores que explican este crecimiento son:

- Administrativos: la nueva división del territorio en provincias (1833) 'provocó el crecimiento de las ciudades elegidas como capitales provinciales.

- Económico-sociales: nació y se desarrolló la industria moderna, que se localizó en las ciudades y atrajo a los excedentes de población campesina causados por la mecanización del campo y el alto crecimiento demográfico.

Hasta mediados del siglo XIX la concentración demográfica en las ciudades era todavía pequeña (24,6%). La debilidad de la industrialización hizo que el crecimiento urbano afectara principalmente a las ciudades elegidas como capitales de provincia en la nueva división administrativa.

Desde mediados del siglo XIX a la Guerra Civil (1936), el crecimiento de las ciudades es manifiesto, alcanzando la tasa de urbanización el 40%. Ahora es la industria la que produce los mayores incrementos, pues atrae a la creciente población campesina a las ciudades industrializadas. El casco antiguo ya no puede absorber el crecimiento urbano, y las ciudades crecen más allá de las antiguas murallas en ensanches diferenciados que acogen a la burguesía industrial y comercial (plano regular, casas amplias y de buena calidad) y a los obreros (casas baratas, pequeñas y de mala calidad).

En la etapa de la Guerra Civil (1936-1939), el proceso de urbanización se interrumpió, y no se reactivó en la posguerra (1939-1959) por los problemas de deterioro y de abastecimiento que afectaban a las ciudades. Además, el crecimiento urbano no era

deseado por el régimen de Franco, debido al escaso respaldo que tenía en las regiones más urbanizadas.

Durante la etapa del desarrollismo (1960-75), que siguió a la autarquía (1959), España conoció el mayor crecimiento económico y urbano. La causa fue la expansión de la industria, impulsada por los Planes de Desarrollo, que provocó un gran movimiento de mano de obra del campo a la ciudad. Esto unido al elevado crecimiento natural, hizo que la población urbana se incrementase en un 30%, principalmente en el triángulo del NE.

3. LA URBANIZACION POSTINDUSTRIAL

Desde 1975, la crisis económica e industrial produjo cambios que dieron lugar a un nuevo modelo económico y urbano conocido como sociedad postindustrial. Respecto a estos cambios, España no se encuentra entre los llamados países centro (generadores de innovaciones), sino en la primera periferia o "semiperiferia" (espacios receptores de las innovaciones). Debido a ello, los cambios llegan más tarde (desde 1981), no se han completado en su totalidad y se localizan puntualmente, afectando solo a determinados espacios, lo que acentúa las desigualdades internas del país. Los cambios que caracterizan a la urbanización postindustrial son los siguientes:

El ritmo de crecimiento urbano desciende en dos etapas:

- Etapa de transición o estabilización. La tasa de urbanización se estabiliza: sigue creciendo, pero a un ritmo menor. España se encuentra en esta etapa debido a la reducción del crecimiento natural de las ciudades y de las migraciones hacia ellas.
- Etapa de desurbanización o de decrecimiento urbano. España no ha entrado todavía en ella, salvo en el caso de las grandes metrópolis o las ciudades industriales más afectadas por la crisis.

La industria pierde importancia como factor de urbanización. Por una parte, debido a la crisis de 1975, que produjo desindustrialización y declive de las ciudades industriales afectadas.

La terciarización va ganando importancia como factor de urbanización. Existen varias zonas que tienen una urbanización claramente terciaria:

- Las grandes metrópolis (Madrid y Barcelona), que son los centros de llegada de las innovaciones, donde se localizan las actividades punta y los centros de decisión y gestión.
- Las regiones turísticas (Baleares y Canarias)

El sistema de ciudades en la actualidad está formado por las ciudades y las relaciones que se establecen entre ellas. Las ciudades tienen una característica de tamaño, funciones y jerarquía dentro del sistema urbano.

El tamaño de las ciudades es uno de los criterios para determinar la jerarquía de las ciudades. Siendo atendiendo a ello las áreas metropolitanas que superan el millón de habitantes: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao, Málaga y Zaragoza.

Sobre estas bases se establecen las siguientes categorías urbanas:

- Metrópolis. Son las ciudades que se encuentran en la cima de la jerarquía del sistema urbano. Su población supera los 250000 habitantes. Desempeñan funciones más especializadas y diversificadas que las restantes ciudades, relacionadas con el sector terciario de mayor nivel y con la industria (cada vez en mayor medida de alta tecnología). Su área de influencia es amplia. Dentro de las metrópolis existe una jerarquía en función de su tamaño, de sus funciones y de la extensión de su área de influencia. Las metrópolis nacionales son las áreas metropolitanas de Madrid y Barcelona. Su población supera los 4 millones de habitantes y cuentan con las funciones más diversificadas (servicios muy especializados -de gestión, innovación, cultura y esparcimiento e industrias de alta tecnología). Su área de influencia se extiende por todo el territorio nacional y se encuentran estrechamente relacionadas con otras metrópolis mundiales, actuando como enlace entre el sistema urbano europeo y el global, y entre el español y el local.

- Las metrópolis regionales de primer orden son las áreas metropolitanas de Valencia, Sevilla, Bilbao, Málaga y Zaragoza. Tienen una población de entre 1,5 millones y 500000 habitantes, y cuentan con servicios de alto rango - especialmente administrativos y comerciales-. Tienen un área de influencia regional y mantienen relaciones intensas con las metrópolis nacionales.

- Las metrópolis regionales de segundo orden. Son ciudades como Valladolid, Oviedo, Murcia, Alicante, A Coruña, etc. Tienen una población de entre 500000 y 250000 habitantes, y todavía cuentan con funciones y algunos servicios muy especializados (universidad). Su área de influencia es subregional, o regional en el caso de comunidades autónomas uniprovinciales. Mantienen relaciones intensas con las correspondientes capitales regionales o son capitales de espacios regionales poco extensos.

- Ciudades medias. La mayoría son capitales de provincia no incluidas en los apartados anteriores. Su población está entorno a los 250000-50000 habitantes y sus funciones son principalmente terciarias, pero menos especializadas: el comercio y servicios de ámbito provincial (administrativos, educativos y sanitarios). Son puntos terminales de una densa red de autobuses que las comunican con los pueblos próximos.

- Ciudades pequeñas y cabeceras comarcales. Tienen una población de menos de 50000 habitantes, como Astorga, Pola de Siero. etc. Sus funciones son mucho menos especializadas: administrativas y comerciales, aunque pueden contar con algunos equipamientos de cierta especialización (educación secundaria y profesional). Son nodos de transporte para la comarca y su área de influencia es comarcal.